



**Obra Social**

CUIT.: 33-54833535-9  
Bdo. de Irigoyen 540- (1072) Ciudad Autónoma de Bs. As.  
Tel./Fax.: 4338-2400  
mail: casacentral@opdea.org.ar  
www.opdea.org

**Opdea**

Buenos Aires, Julio de 2010

N/Ref.: Circular N° 20/2010

**Sr. Asociado Directo: Prestadora Galeno S.A.**

**Ref.: tabla de valores de los planes médicos.**

Nos comunicamos con usted a fin de informarle que la Empresa Galeno S.A. ha aplicado un incremento en sus planes médicos a partir del 1° de Agosto de 2010 el que ha sido trasladado a su cuota.

Además, a los fines de realizar el cálculo de los nuevos valores se tuvieron en cuenta el eliminar el rango etario que regía a partir de los 60 años y readecuar la incidencia de los mismos a toda la categoría de socios directos.

Por tal motivo enviamos la nueva tabla de valores correspondientes a las cuotas mensuales resultante para cada uno de los planes:

**Cuotas vigentes a partir del 01/08/2010 - Prestadora Galeno S.A.**

**Categoría 2 - Socios Directos**

planes de Salud	Grupo familiar										
	Asociado individual			Dos Integrantes			Adicionales				
	Hasta 25 años inclusive	Desde 26 a 35 años inclusive	Desde los 36 años	Hasta 25 años inclusive	Desde 26 a 35 años inclusive	Desde los 36 años	1° Hijo	Desde 2° Hijo	Hijo de 21 a 25 inclusive	Hijos desde 26 años	Otros familiares
<b>C(*)</b>	440	463	689	631	726	1,004	262	116	405	463	996
<b>03(**)</b>	480	569	731	746	891	1,044	306	143	461	569	962
<b>04</b>	523	683	924	879	1,158	1,359	332	157	523	683	1,318
<b>10</b>	628	821	1,113	1,077	1,416	1,670	395	174	628	821	1,454
<b>12</b>	897	1,180	1,589	1,552	2,054	2,427	555	179	897	1,180	2,086
<b>15</b>	1,323	1,745	2,362	2,325	3,075	3,644	814	199	1,323	1,745	3,105

A los valores indicados se debe adicionar el IVA – (excepto monotributistas y jubilados con opción a OPDEA)

(\*) Plan C: vigente hasta el 30/08/2010 según circular N° 06-2010

(\*\*) Plan habilitado únicamente para los socios existentes.

**Le reiteramos que desde nuestra pagina, [www.opdea.org](http://www.opdea.org), usted podrá:**

- Adherir al crédito en cuenta para el pago de subsidios.
- Informar su e-mail para recibir información actualizada.
- Informarse de todas las novedades referentes a Turismo.

Recuerde que siempre podrá hacernos llegar sus inquietudes y consultas a [casacentral@opdea.org.ar](mailto:casacentral@opdea.org.ar)

Desde ya quedamos a su disposición para cualquier consulta.

Lo saludamos cordialmente

Dr. Roberto Naccarato